



**Honorable
Concejo Deliberante**



Municipalidad del Partido de Gral. Pueyrredon

Presidencia:

IRIGOIN, Carlos Mauricio

Secretaría:

TARGHINI, María Cristina

Subsecretaría:

PÉREZ, Claudia

Concejales Presentes:

ABUD, Eduardo Pedro
ALONSO, Ricardo Oscar
ARTIME, Marcelo Jorge
BALBUENA, Thedy Maithe
BOZA, Stella Maris
CORDEU, Juan Carlos
CORIA, María Cristina
DI JULIO, Adriana Beatriz
FERNÁNDEZ, Juan Domingo
HOURQUEBIE, Verónica Ivone
IRIGOIN Mauricio
LOBATO, Julio Pedro
MAIORANO, Nicolás
MALAGUTI, Walter Daniel
PULTI, Gustavo
RECH, Luis Osvaldo
ROCA, Viviana Irene
RODRÍGUEZ, Claudia Alejandra
RODRÍGUEZ, Daniel
ROSSO, Héctor Aníbal
SALAS, Eduardo Gabriel
SALVADOR, Jorge Luis
SANZ, Carlos José
WORSCHITZ, Rodolfo Oscar

Actas de Sesiones

▪

PERIODO 90°

- 24° Reunión -

- 2° Sesión Preparatoria -

•••••

Mar del Plata, 7 de diciembre de 2005

SUMARIO

1. Apertura de la sesión
2. Himno Nacional Argentino
3. Decreto de Convocatoria
4. Comisión de Poderes
5. Elección Mesa Directiva
6. Palabras del señor Presidente electo del H. Cuerpo
7. Palabras del señor Intendente Municipal
8. Constitución de Comisiones Internas y fijación de días y hora de sesión

- 1 -

APERTURA DE LA SESIÓN

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los siete días del mes de diciembre de dos mil cinco, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 11:00, dice el

Sr. Presidente (Cordeu): Buenos días a todos. En mi carácter de Presidente Provisional y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18° de la Ley Orgánica de las Municipalidades y el artículo 3° del Reglamento Interno, acompañado por el concejal Nicolás Maiorano en la Secretaría, y con la presencia de veinticuatro señores concejales, el señor Intendente Municipal, funcionarios de los Poderes Ejecutivo y Judicial, autoridades eclesíásticas, militares y civiles y público en general, se da inicio a la sesión preparatoria convocada para el día de la fecha.

- 2 -

HIMNO NACIONAL ARGENTINO

Sr. Presidente: Invito a todos los presentes a entonar el Himno Nacional Argentino.

-Los presentes se ponen de pie y entonan las estrofas del Himno Nacional, acto rubricado a su término por nutridos aplausos.

- 3 -

DECRETO DE CONVOCATORIA

Sr. Presidente: Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Convocatoria.

Sr. Secretario (Maiorano): (Lee) “Decreto n° 310. Mar del Plata, 6 de diciembre de 2005. Visto el acto eleccionario ocurrido el 23 de octubre de 2005, y CONSIDERANDO: Que corresponde convocar a Sesión Preparatoria a los fines de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 18° de la Ley Orgánica de las Municipalidades y concordantes del Reglamento Interno. Que de acuerdo a lo comunicado telefonicamente por la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires, la mencionada sesión se llevará a cabo el día 7 de diciembre de 2005. Por ello, el Presidente del Honorable Concejo Deliberante **DECRETA: Artículo 1°:** Convócase al Honorable Concejo Deliberante a Sesión Pública Preparatoria para el día 7 de diciembre de 2005, a las 10:00 horas, a los efectos de cumplimentar lo establecido por el Art. 18° de la Ley Orgánica de las Municipalidades y concordantes del Reglamento Interno, de acuerdo al siguiente temario: **I – INCORPORACION DE LOS SIGUIENTES CONCEJALES ELECTOS: Por la U.C.R.:** ABUD, Eduardo Pedro, CORDEU, Juan Carlos, CORIA, María Cristina, FERNANDEZ, Juan Domingo, HOURQUEBIE, Verónica Ivone, MAIORANO, Nicolás, MALAGUTI, Walter Daniel. **Por el Frente para la Victoria:** ALONSO, Ricardo Oscar, ROCA, Viviana Irene, RODRIGUEZ, Daniel José. **Por Acción Marplatense:** PULTI, Gustavo Arnaldo, ROSSO, Héctor Aníbal. **II – INTEGRACION DE LA MESA DIRECTIVA. III – CONSTITUCION DE COMISIONES INTERNAS. IV – FIJACION DE DIAS Y HORAS DE SESION. Artículo 2°:** Notifíquese bajo constancia a los señores Concejales en ejercicio y a los señores Concejales electos, al Sr. Intendente Municipal y a la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires, etc.- **Artículo 3°:** Comuníquese, etc. Firmado: Mauricio Irigoín, Presidente del HCD; María Cristina Targhini, Secretaria del HCD”

- 4 -

COMISIÓN DE PODERES

Sr. Presidente: Corresponde ahora integrar la Comisión Especial de Poderes, conforme a lo dispuesto por el artículo 18° de la Ley Orgánica de las Municipalidades y 4° del Reglamento Interno para examinar los documentos remitidos por la Junta Electoral y si los concejales electos reúnen las condiciones exigidas por la Constitución provincial y la Ley Orgánica. Invito a los bloques políticos a que designen un representante para integrarla. Tiene la palabra el concejal Rech

Sr. Rech: Señor Presidente, nuestro bloque va a proponer al concejal Carlos Sanz.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el concejal Rosso.

Sr. Rosso: Señor Presidente, el Bloque de Acción Marplatense propone al concejal Marcelo Artime.

Sr. Presidente: Concejal Salas.

Sr. Salas: Propongo a la concejal Stella Maris Boza.

Sr. Presidente: ¿Concejal Lobato, va a participar de la Comisión de Poderes?

Sr. Lobato: Sí, señor Presidente.

Sr. Presidente: De acuerdo a las propuestas presentadas, la Comisión de Poderes quedará integrada por los concejales Sanz, Artime, Boza y Lobato. Propongo en tal sentido un cuarto intermedio para analizar los diplomas correspondientes.

-Siendo las 11:10 se pasa a cuarto intermedio.

-A las 11:20 se reanuda la sesión. Dice el

Sr. Presidente: Reanudamos la sesión. Por Secretaría se dará lectura al despacho de la Comisión de Poderes.

Sr. Secretario: (Lee) “Acta de la Comisión de Poderes. Sesión preparatoria del día 7 de diciembre de 2005. En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, a las 11:15 horas del día 7 de diciembre de dos mil cinco, se reúne la Comisión Especial de Poderes durante el cuarto intermedio de la sesión preparatoria convocada para el día de la fecha, integrada por los señores concejales representantes de los Bloques de El Frente, Carlos Sanz; Justicialista, Stella Maris Boza; Acción Marplatense, Marcelo Artime; URI, Julio Pedro Lobato. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 18º y concordantes de la Ley Orgánica de las Municipalidades y 4º y 5º del Reglamento Interno del H.C.D., la Comisión Especial de Poderes examina la nómina de los señores concejales electos el día 23 de octubre de 2005, encontrando que todos reúnen las condiciones establecidas por la Constitución Provincial y por la Ley Orgánica de las Municipalidades. Los miembros de la Comisión Especial de Poderes imponen a los señores Concejales de lo dispuesto por los artículos 6º a 14º de la L.O.M., quienes manifiestan no estar comprendidos en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad, excusación o restricción allí enumeradas. Atento a lo precedentemente expuesto, la Comisión resuelve aconsejar al Honorable Concejo Deliberante proceda a la incorporación de los siguientes concejales electos: Por la U.C.R.: ABUD, Eduardo Pedro; CORDEU, Juan Carlos; CORIA, María Cristina; FERNANDEZ, Juan Domingo; HOURQUEBIE, Verónica Ivone; MAIORANO, Nicolás; MALAGUTI, Walter Daniel. Por el Frente para la Victoria: ALONSO, Ricardo Oscar; ROCA, Viviana Irene; RODRIGUEZ, Daniel José. Por Acción Marplatense PULTI, Gustavo Arnaldo; ROSSO, Héctor Aníbal. No siendo para más se da por finalizado el acto”. Firman al pie los miembros de la Comisión.

Sr. Presidente: En consideración el dictamen de la Comisión de Poderes. Sirvanse marcar sus votos: aprobado por unanimidad. Por Secretaría se hará entrega oportunamente de los diplomas habilitantes a cada uno de los concejales electos.

- 5 -

ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA

Sr. Presidente: Corresponde proceder a la elección de la Mesa Directiva del Honorable Concejo Deliberante, eligiéndose sus miembros en votación nominal. Se debe elegir un Presidente, un Vicepresidente 1º, un Vicepresidente 2º y un Secretario. Se elegirá en primer término el Presidente del Honorable Concejo Deliberante. Concejal Rech, tiene la palabra.

Sr. Rech: Señor Presidente, como es costumbre en este Cuerpo y de acuerdo al resultado de la última elección, nuestro bloque va a proponer para Presidente del Concejo Deliberante al concejal contador Mauricio Irigoín. Es costumbre, Presidente, hacer una breve semblanza del Presidente que se propone. Cuando tenemos que hablar de Mauricio Irigoín sin duda que se mezclan cuestiones de índole personal y cuestiones funcionales. Desde el punto de vista personal estamos proponiendo a un buen amigo de muchos años. Desde el punto de vista funcional, Mauricio Irigoín es una persona de dilatada experiencia que ha adquirido a través de su paso por el Departamento Ejecutivo y por el Departamento Deliberativo, pero también –y de esto soy testigo– en estos dos últimos años y concretamente en el ejercicio de la Presidencia ha mostrado una actitud de diálogo, de búsqueda de entendimiento en el mejor de los sentidos, de consenso y en aquellos casos en que no lo ha habido y ha habido disensos –tan propios también de este Cuerpo– se ha ocupado de garantizar a cada uno de los concejales la participación que le corresponde en un marco de absoluta libertad de opinión. Por estas consideraciones, señor Presidente, creo que proponiendo a Mauricio como Presidente del Cuerpo lo que estamos haciendo es prestigiando al Concejo Deliberante.

-Aplausos de los presentes.

Sr. Presidente: Concejal Artime, tiene el uso de la palabra.

Sr. Artime: Señor Presidente, convencido que respetar estas tradiciones no escritas contribuye al fortalecimiento de las instituciones, nosotros vamos a apoyar la nominación del señor Mauricio Irigoín como Presidente del Cuerpo, más allá de las virtudes personales, algunas ha enumerado el concejal Rech y compartimos. También estamos convencidos que esta acción

que estamos ejecutando no va a ser contradictoria con su rápida recuperación de salud, la cual además deseamos y esperamos que así sea. Nada más.

-Aplausos de los presentes.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el concejal Salas.

Sr. Salas: Gracias, señor Presidente. Nosotros vamos a hablar una sola vez. Vamos a apoyar la nominación de Mauricio Irigoín, a Vicepresidente 1º del Cuerpo vamos a apoyar a quien proponga el Frente para la Victoria y a Vicepresidente 2º a quien proponga Acción Marplatense porque así ha sido a lo largo del tiempo en este Concejo Deliberante: siempre se respetó la voluntad popular de la última elección. En ese sentido, nosotros reconocemos claramente que hubo una victoria del radicalismo por muy escaso margen sobre el Frente para la Victoria y tercero salió Acción Marplatense, por lo tanto me parece que esa es la conformación que debe tener este Concejo. En lo personal, muchas veces hemos hablado de la persona del Presidente, Mauricio Irigoín, cuando entramos en este Concejo lo hicimos juntos, nos peleamos mucho y creo que la política también son relaciones humanas. Nos terminamos respetando y casi podría decir que somos amigos y hoy estoy muy contento porque Mauricio, luego de una operación muy compleja, nos da la tranquilidad de estar de nuevo presidiendo este Concejo Deliberante con una amplitud y una ecuanimidad que me parece fundamental para un Cuerpo legislativo como este y que quien lo preside no representa al partido por el cual está en el Concejo sino que representa al Cuerpo en su totalidad. En ese sentido, Mauricio, dos alegrías: una que te merecés volver a presidir este Concejo y segundo, que te recuperes definitivamente.

-Aplausos de los presentes

Sr. Presidente: Tiene la palabra el concejal Lobato.

Sr. Lobato: Señor Presidente, voy a acompañar con mi voto la postulación del contador Irigoín para Presidente del Cuerpo, suscribiendo todo lo que se ha dicho sobre él y particularmente las expresiones del concejal Rech. Nada más.

-Aplausos de los presentes

Sr. Presidente: Concejal Daniel Rodríguez.

Sr. Rodríguez: Señor Presidente, acompañando desde este bloque todos los calificativos hechos en la persona de Mauricio Irigoín, este bloque va a acompañar esta propuesta.

-Aplausos de los presentes

Sr. Presidente: Tiene la palabra el concejal Irigoín.

Sr. Irigoín: Señor Presidente, para proponer a la concejal Thedy Balbuena como Presidenta del Cuerpo.

Sr. Presidente: Corresponde tomar la votación nominal de de los señores concejales.

-Efectuada la votación nominal para la Presidencia del Cuerpo, la misma arroja el siguiente resultado. Votan por el concejal Irigoín los concejales Abud, Cordeu, Coria, Fernández, Hourquebie, Maiorano, Malaguti, Sanz, Balbuena, Rech, Di Julio, Salvador, Lobato, Artime, Pulti, Rosso, Claudia Rodríguez, Daniel Rodríguez, Alonso, Roca, Salas, Worschitz y Boza. Total: 23 votos. El concejal Irigoín vota por la concejal Balbuena.

Sr. Presidente: A continuación, corresponde la votación del Vicepresidente 1º del Honorable Concejo Deliberante. Tiene la palabra el concejal Daniel Rodríguez.

Sr. Rodríguez: Señor Presidente, el Frente para la Victoria propone para el cargo de Vicepresidente 1º del Concejo Deliberante al concejal compañero Ricardo Alonso.

-Aplausos de los presentes

Sr. Presidente: Concejal Rech.

Sr. Rech: Señor Presidente, nuestro bloque acompaña la propuesta del Frente para la Victoria en la persona del señor Alonso.

-Aplausos de los presentes

Sr. Presidente: Concejal Artime, tiene el uso de la palabra.

Sr. Artime: Señor Presidente, nuestro bloque, siguiendo con algunos de los argumentos ya esgrimidos, va a acompañar la postulación del señor Ricardo Alonso para la Vicepresidencia 1º. No queremos dejar de expresar que nos da una importante

satisfacción que una persona que recién asume como concejal ya sea Vicepresidente del Cuerpo; creo que esto es un aporte bueno para el funcionamiento de la institución.

-Aplausos de los presentes

Sr. Presidente: Tiene la palabra el concejal Lobato.

Sr. Lobato: Señor Presidente, voy a acompañar con mi voto la postulación del señor Alonso, del Bloque del Frente para la Victoria.

-Aplausos de los presentes

Sr. Presidente: Concejal Salas

Sr. Salas: Nada más que para desearle suerte en la función al compañero Ricardo Alonso.

-Aplausos de los presentes

Sr. Alonso: Concejal Alonso, tiene el uso de la palabra.

Sr. Alonso: Señor Presidente, es para agradecer la confianza que me han brindado los integrantes del Concejo y proponer como Vicepresidenta 1ª a la concejal Viviana Roca.

-Aplausos de los presentes

Sr. Presidente: Por Secretaría se tomará la votación nominal.

-Efectuada la votación nominal para la Vicepresidencia 1ª del Cuerpo, la misma arroja el siguiente resultado. Votan por el concejal Alonso los concejales Abud, Cordeu, Coria, Fernández, Hourquebie, Maiorano, Malaguti, Sanz, Balbuena, Rech, Di Julio, Salvador, Irigoín, Lobato, Artime, Pulti, Rosso, Claudia Rodríguez, Daniel Rodríguez, Roca, Salas, Worschitz y Boza. Total: 23 votos. El concejal Alonso vota por la concejal Roca.

Sr. Presidente: Corresponde ahora la elección del Vicepresidente 2º. Concejal Artime, tiene la palabra.

Sr. Artime: Señor Presidente, para la Vicepresidencia 2ª del Cuerpo nosotros vamos a proponer al concejal Héctor Rosso. Creemos que reúne sobradamente las condiciones éticas, intelectuales y de militancia para ocupar ese cargo.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el concejal Rech.

Sr. Rech: Señor Presidente, nuestro bloque también acompaña la propuesta de Acción Marplatense en la persona del doctor Rosso.

Sr. Presidente: Concejal Lobato, tiene la palabra.

Sr. Lobato: Para acompañar la postulación del concejal Rosso.

Sr. Presidente: Concejal Daniel Rodríguez, tiene la palabra.

Sr. Rodríguez: Señor Presidente, el Frente para la Victoria acompaña la propuesta de Acción Marplatense.

Sr. Presidente: Concejal Rosso, tiene el uso de la palabra.

Sr. Rosso: Señor Presidente, para votar a la concejal Claudia Rodríguez como Vicepresidenta 2ª.

Sr. Presidente: Por Secretaría se tomará la votación nominal.

-Efectuada la votación nominal para la Vicepresidencia 2ª del Cuerpo, la misma arroja el siguiente resultado. Votan por el concejal Rosso los concejales Abud, Alonso, Cordeu, Coria, Fernández, Hourquebie, Maiorano, Malaguti, Sanz, Balbuena, Rech, Di Julio, Salvador, Irigoín, Lobato, Artime, Pulti, Claudia Rodríguez, Daniel Rodríguez, Roca, Salas, Worschitz y Boza. Total: 23 votos. El concejal Rosso vota por la concejal Claudia Rodríguez.

Sr. Presidente: Corresponde ahora la elección del Secretario del Cuerpo. Concejal Rech.

Sr. Rech: Señor Presidente, nuestro bloque va a proponer para Secretaria del Cuerpo a la contadora Cristina Targhini. Creemos que hay algunos elementos que justifican esta propuesta. En primer lugar, uno que atañe directamente a la persona

del Presidente; el Presidente del Concejo necesita tener a alguien de su más absoluta confianza en la Secretaría. Y una cuestión que nos atañe al resto de los concejales. Nosotros hemos encontrado siempre en Cristina una persona con la mejor predisposición para atender cada una de las requisitorias de los concejales, por un lado, y por otro lado, hemos comprobado que lo ha hecho con absoluto profesionalismo ya que Cristina conoce todas y cada una de las cuestiones atinentes al funcionamiento del Concejo Deliberante. Por estas cuestiones es que proponemos a Cristina para que sea Secretaria del Concejo.

Sr. Presidente: Concejales Salas, tiene la palabra.

Sr. Salas: En igual sentido, señor Presidente. Cuando la veo a Cristina siempre le digo “¿cómo anda mi ex enemiga?” porque discutíamos mucho cuando lo asesoraba a Irigoien y la verdad es que el último año ha demostrado –como bien dijo Rech- una competencia impresionante, nos trata a todos por igual. Y como siempre se dice en este Concejo, tiene que aguantar el mal humor de Irigoien, pero en realidad la que lo ha tenido que aguantar a Irigoien estos últimos días es su señora esposa, Inés Conti, y para ella le mando un abrazo.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el concejal Lobato.

Sr. Lobato: Señor Presidente, para acompañar la postulación de la contadora Cristina Targhini como Secretaria del Cuerpo.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el concejal Artime.

Sr. Artime: Señor Presidente vamos a acompañar la propuesta de la señora Targhini en la continuidad como Secretaria del Cuerpo.

Sr. Presidente: Concejal Daniel Rodríguez, tiene la palabra.

Sr. Rodríguez: Señor Presidente, acompañamos la propuesta de la Secretaria.

Sr. Presidente: Bien, entonces la propuesta de la contadora Targhini como Secretaria del Cuerpo resulta aprobada por unanimidad.

-Aplausos de los presentes

Sr. Presidente: Teniendo en cuenta lo resuelto por el Honorable Cuerpo con las siguientes autoridades: Presidente, Mauricio Irigoien; Vicepresidente 1º, Ricardo Alonso; Vicepresidente 2º, Héctor Rosso; Secretaria, Cristina Targhini. Invito al señor Presidente y Secretaria electos a ocupar su lugar.

-Acto seguido, el concejal Irigoien y la contadora Targhini ocupan sus lugares en el estrado de la Presidencia en el marco de nutridos aplausos de los presentes.

- 6 -

**PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE
ELECTO DEL H. CUERPO**

Sr. Presidente (Irigoien): En primera instancia, voy a invitar al señor Intendente, mi amigo Daniel Katz, a que me acompañe en el estrado.

-El señor Intendente asciende al estrado de la Presidencia en medio de aplausos de los presentes.

Sr. Presidente: Realmente es hoy un día de fiesta para la ciudad, para la democracia y es bueno que sea así. Es bueno que haya cánticos, que haya gritos, que haya acompañamiento a cada uno de los que pelearon por llegar a un lugar en este Concejo Deliberante y que son hoy los amigos, los militantes, los que los están acompañando y quieren demostrar con fuerza, con ganas, que la militancia existe, los partidos existen, la democracia existe y las ideologías siguen existiendo. Por eso ojalá sea esto una fiesta que se transmita a toda la ciudad y que la ciudad sepa que nuevamente hemos renovado la mitad del Concejo Deliberante. Pero esto también significa una responsabilidad para los que hoy asumen hacia la ciudad, hacia los marplatenses, hacia una ciudad que está en pie pero que todavía tiene muchas necesidades, muchas cosas por hacer, mucha gente que merece vivir mucho mejor de lo que vive. Por eso digo que es una responsabilidad compartida entre todos, entre ustedes que no solamente tienen que participar y estar presentes en el Concejo el día que asume el amigo o el militante sino cada vez que se debata un tema importante en esta ciudad. Agradezco a todo el Cuerpo que me renueve esta confianza; sencillamente creo que hemos logrado un marco de debate, de diálogo, el Concejo es el lugar donde las ideas se debaten, se impulsan, en un marco de respeto. Si no hay respeto por las ideas del otro, mal podemos dar una demostración hacia la sociedad y esperar que la sociedad nos respete. En este marco de convivencia y de diálogo continuaremos ejerciendo la Presidencia. No se preocupen demasiado, lo que me sacaron es humo y atados de cigarrillos, así que todo el resto está bien. Seguiré trabajando en la medida de mis posibilidades y además me alegro de volver a tener esta responsabilidad porque en el último ejercicio y con la anterior composición hemos logrado un Concejo que ha dado respuestas cada vez que el Intendente y la ciudad lo ha requerido. A veces no son las respuestas esperadas a las expectativas pero la decisión última, más allá de

escuchar a todos y a la comunidad, nos corresponde a nosotros, para eso nos han elegido. Hemos manejado -y en esto por la ayuda de todos los concejales- con austeridad este Concejo; no hemos superado durante el ejercicio 2005 el 2%, o sea, un tercio de lo que nos marca la ley para el manejo de las finanzas del Concejo. Vamos a seguir así, no hay nada que nos diga que tengamos que cambiar y empezar a gastar lo que no hemos gastado. Les agradezco que hayan confiado en mí, supongo que para el señor Alonso va a ser mucho más sencillo compartir una responsabilidad con un contador como yo que compartirla con Fares, seguramente ya está acostumbrado a compartir responsabilidades con contadores. Las mayorías transitorias nos da ciertos derechos pero fundamentalmente nos da responsabilidades y el señor Intendente sabe que, como ha contado en estos dos años con un Cuerpo que se ha expedido con la prontitud aunque con debates profundos a las inquietudes que él ha traído. Seguramente esto va a seguir así, la responsabilidad nuestra como bloque es mayor al tener mayor cantidad de concejales. Más responsabilidad para mantener el debate, más responsabilidad para buscar los consensos. Eso es lo que pretendemos nosotros y lo que pretende el señor Intendente. Para dar respuestas a la ciudad, las cuestiones cuanto más debate tengan que esto no signifique más demora sino pronta respuesta, seguramente va a ser recibido con más satisfacción por esta ciudad que, como decía, está en pie, debemos seguir trabajando y en este trabajo dinámico que es la política la gente es la que nos reclama por sus necesidades. En este Cuerpo seguramente todos están en la política en función de esto y en función de las necesidades de la gente y tratar de ayudar y colaborar con eso. Gracias a todos y estamos a disposición de ustedes.

-Aplausos de los presentes.

- 7 -

PALABRAS DEL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL

Sr. Presidente: Le voy a pedir al señor Intendente que nos dirija la palabra.

Sr. Intendente Municipal: En realidad, el Presidente arrancó mal porque no corresponde que yo diga nada en esta sesión. Pero en primer lugar quiero reconocer a la anterior composición del Concejo Deliberante, aquellos que continúan, aquellos que vuelven por una reelección y aquellos que hoy han dejado formalmente sus bancas aunque legalmente cesarán dentro de pocos días. Quiero agradecerles por lo que se acaba de decir acá. El Concejo Deliberante en el Partido de General Pueyrredon no ha sido ni un impedimento ni una traba ni un estorbo; ha sido un acompañamiento responsable y sumamente comprometido de lo que hemos planteado. Así que quiero reconocer y resaltar una vez más la madurez y el compromiso que hay en el Partido de General Pueyrredon a la hora de evaluar el Cuerpo Deliberativo. Por supuesto, quiero aprovechar simplemente para felicitar a todos aquellos que hoy han asumido como concejales, lo tienen muy merecido, y permítanme que diga una vez más que sería bueno, sería necesario revisar los sistemas para evitar distorsiones al momento de hablar de representaciones genuinas en la integración de los Cuerpos Deliberativos. Esto no es responsabilidad de ninguno de nosotros pero sería bueno que dentro de muy poco se revisen los sistemas de distribución de cargos para que cada vez los Cuerpos representen más los porcentajes que efectivamente la población ha votado. Esto lleva a un desafío enorme de mi bloque, que es demostrar lealtad en el debate, compromiso en que el consenso es mejor que cualquier otra cosa en la política, que a veces lo que se quiere hacer urgente no es lo mejor y vale la pena saber escuchar a todo el mundo para enriquecer nuestras propias ideas. Venimos avanzando, con sus más y sus menos, con algunas cosas que se han podido resolver y otras que no, pero con el acompañamiento y con la necesidad de discutir y acordar. Pretendo que esto siga siendo así, me parece que las cosas tienen mucha más solidez cuando participa mayor cantidad de gente y creo que la población, nuestros vecinos, lo que están esperando son respuestas a sus problemas reales y no excusas o diferencias para distraernos de lo que efectivamente tenemos que hacer. Así que a todos los concejales, mi compromiso de estar siempre a disposición para debatir todos los temas; desde el bloque oficialista hasta el bloque más pequeño, todos merecen el mismo respeto y le vamos a dedicar la misma atención y el mismo tiempo en su trato. Seguramente nos vamos a volver a encontrar. Nos quedan muchísimas cosas por hacer, muchas más de las que se pudieron hacer y tenemos la obligación de avanzar en esos temas. Pobre del señor Presidente si cree que lo único que le sacaron fue humo y cigarrillos; evidentemente no le han podido extirpar de su mente el mal de fondo, que es no priorizar su propia salud, pero entiendo que entre todos sabrán hacérselo comprender en los próximos días. Simplemente felicitarlos a todos. A mi bloque porque un día hicimos un afiche y algunos dijeron que estábamos locos por los que poníamos en la foto. El sistema electoral hizo que efectivamente hoy estén asumiendo todos los que estaban en la foto de ese afiche. Mi felicitación a la gente del Frente para la Victoria por una excelente elección en la ciudad de Mar del Plata en el marco de un contundente triunfo en la República Argentina. Mi felicitación a la gente de Acción Marplatense, que en una coyuntura electoral muy difícil pudo mantener su lugar y lo que tenía para poner en riesgo en este Cuerpo. Y mi felicitación también para la gente del ARI, del PJ, que si el sistema fuera distinto hoy tendrían que estar incorporando alguna representación en este Honorable Cuerpo. Mar del Plata nos va a pedir que trabajemos juntos, sin egoísmos, yo estoy a disposición para seguir haciéndolo así. Muchísimas gracias.

-Aplausos de los presentes

- 8 -

CONSTITUCIÓN DE COMISIONES INTERNAS Y FIJACIÓN DE DÍAS Y HORA DE SESIÓN

Sr. Presidente: Corresponde a continuación tratar los puntos 3) y 4) del Decreto de Convocatoria, referido a la constitución de Comisiones Internas y la fijación de días y hora de sesión. Se sugiere autorizar a la Comisión de Labor Deliberativa para confeccionar la integración de las Comisiones Internas y emitir el Decreto de Convocatoria, como así también determinar los

días y hora de realización de las sesiones. Si no hay observaciones, damos por aprobado ambas propuestas. Aprobado por unanimidad. Agradeciendo la presencia de todos ustedes y no habiendo más asuntos que tratar damos por finalizada la sesión.

-Es la hora 11:50

María Cristina Targhini
Secretaria

Mauricio Irigoien
Presidente